Et en el dicho concejo fue dicho por algunos de los dichos regidores e
oficiales a los otros que bien sabian de como esta cabdad ya e tiene preville
jos del muy noble rey don Alfonso que santo para ysso aya e del rey nuestro se
ñor que dios mantenga en los quales e cada uno dellos se contiene que tal dia como
mañana viernes dia de señor sanjuan bautista que el concejo de la dicha cabdad
pueda fazer e elegir e fagan e eligan en la dicha cabdad dos alldes e
un alguacil e un mayordomo e un almotaçe e un alld de los judios es
a saber los dichos regidores e juzgados que fagan e eligan los dichos alldes e
alguacil e los dichos regidores e alldes e alguacil que elijan e fagan el dicho
mayordomo e los dichos regidores por si solos el almotaçen e el alld
de los judios por esta razon los dichos señores concejo regidores cavallos
e escuderos alldes e alguacil e juzgados oficiales e omes buenos cada
unos en lo que les pertenecio por guardar e observar los dichos previllejos e
cartas de los dichos señores reyes fisieron e eligieron e nombraron por alldes e al
guacil e mayordomo e almotaçen e alld de los judios de la dicha cabdad
para que usen e administren de los dichos oficios desde mañana viernes dia
de sanjuan en un año primero viniente e cumplido a las personas de [illegible]

Primeramente pusieron e nombraron e eligieron por alldes ordinarios de la
dicha cabdad a pero gonçales de harrons e gomes de peñaranda

E por alguacil mayor de la dicha cabdad a pero carles fijo de jayme carles

E por mayordomo del dicho concejo a alfonso celtran

E por almotaçen mayor a anton sanchez de sanvicente

E por alld de los pleitos e questiones que acaescen entre los xpianos e
judios a juan alfonso de benavides

Delo qual fueron presentes testigos alfonso perez de monçon escrivano del dicho
señor rey e lorenço balli notario vesinos de mçia

E despues desto viernes dia de sanjuan bautista veynte e quatro dias
del dicho mes de junio del dicho año este dia estando ayuntados en la
dicha casa de la corte de la dicha cabdad los dichos regidores e juzgados e